

Informe de evaluación Trabajo Final de Grado

Facultad de Psicología, 20 de noviembre de 2023

Estudiante: Facundo Naya

Cédula de identidad: 4.826.228-2

Título del trabajo: *“Abordaje de la Sexualidad desde el sector asistencial privado: un estudio de caso del servicio Integramás del CASMU”*

Tipo de trabajo: Proyecto de investigación.

Docente Tutora: Prof. Adj. Dra. Marcela Schenck.

Docente Revisor: Asist. Mag. Gonzalo Gelpi.

Período solicitado para lectura pública: Diciembre 2023.

1. Aspectos formales:

El trabajo aborda una temática relevante a través de una experiencia que, por lo novedosa, ha sido poco explorada en el ámbito nacional. La experiencia en sí es de gran interés dado que hasta el momento, dispositivos de este tipo en nuestro país se habían generado en el sector público de asistencia, pero no en el sector asistencial privado sin fines de lucro. Es un acierto del autor haber seleccionado este caso en el marco de esta modalidad de trabajo.

El TFG cumple con lo esperado para un proyecto de investigación, en cuanto a los apartados considerados, la extensión y el formato. Hay detalles a ajustar en torno a la forma de citación para que refleje adecuadamente las normas APA.

2. Articulación:

El trabajo cumple con contemplar todos los apartados que debe tener un TFG en esta modalidad, de una forma articulada en base a una problematización específica.

Si bien hay aspectos a mejorar que el autor continúa trabajando de cara a la defensa de su trabajo, en particular en torno a la revisión de antecedentes y a la articulación del abordaje conceptual, el TFG entregado presenta un proyecto pertinente y potencialmente realizable.

El tipo de diseño se corresponde con la problematización planteada y es acorde al abordaje conceptual. El cronograma proyectado es realizable y las consideraciones éticas están correctamente estipuladas.

El foco en lxs profesionales que brindan el servicio como primera aproximación también se considera adecuado y novedoso, debido a que a menudo no son parte de lo que se estudia sino que se constituyen en expertos/as que estudian a otrxs (por lo general, lxs usuarixs). Hacer foco en la experiencia desde este ángulo también implica una decisión interesante a nivel conceptual, que permite reflexionar críticamente en torno a esta dicotomía no siempre problematizada como tal.

3. Proceso de tutoría:

El estudiante cumplió con lo que se espera de forma excelente. Fue receptivo a los comentarios y sugerencias, mostró una alta capacidad reflexiva y muy buena disposición.

Sin haber tenido formación previa en la temática, no solo asistió a las sesiones formales de la tutoría sino que además, realizó como oyente el seminario que dicto sobre esta área para profundizar sus conocimientos. A su vez, se preocupó por asistir a actividades específicas en las que se presentaban resultados de investigaciones en el ámbito de diversidad y políticas públicas.

La propia formación en la realización de un proyecto de investigación fue algo que debió aprender a la par del proceso de tutoría, lo cual añade otra capa de complejidad sobre este.

Parte de estas complejidades se reflejan en la escritura del TFG, que terminó por plasmar un proceso en el que convergieron las inquietudes teóricas del estudiante, con la novedad que representaba su inmersión en este campo así como en lo que implica el desarrollo de una investigación. A pesar de todos estos desafíos, como indiqué anteriormente, se considera que el estudiante logró llegar a un TFG que cumple con lo esperado, que es pertinente y que podría implemetarse a futuro.

4. Consideración final:

Se considera que el estudiante alcanzó un TFG que puede ser presentado para su defensa. Se recomienda seguir trabajando en el texto contemplando los comentarios realizados en la revisión de cara a perfeccionarlo para dicha instancia.



Prof. Adj. Dra. Marcela Schenck